

Documento I

Una visión general del rechazo

Según Julio Caro Baroja, el odio a los judíos en la Edad Media, tal como se desprende, por ejemplo, del refranero o la pintura europea, presenta cuatro aspectos:

- Es ante todo un odio de carácter religioso: los judíos son un pueblo deicida.
- Es también un odio económico, inspirado por la usura que suelen practicar.
- Es, además, un odio psicológico: se piensa que los judíos son más inteligentes o más soberbios o, por lo menos, presumen de serlo; son medrosos, poco valientes y poco dados a los trabajos penosos.
- Sólo en cuarto lugar vienen los rasgos físicos: la nariz afilada, la ausencia de mentón... pero la imposibilidad de diferenciarlos físicamente obligó a adoptar señales distintivas como la estrella amarilla o la rodela.

Pérez, Joseph (2005). **Los judíos en España**. Madrid: Marcial Pons. pág. 86